

El Porvenir de Leon.

AÑO XXXVIII

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO
Y DECANO DE LA PRENSA DE ESTA PROVINCIA

NUM. 3.771

Precios de suscripción

En la Capital, 75 céntimos al mes y 2 pesetas trimestre.

PARA HACER LA SUSCRIPCIÓN

Dirijirse á la imprenta ó Administración de este periódico, calle de la Concepción, número 8, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Miércoles 28 de Marzo de 1900

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Lo suscriptores tienen derecho á una sola inserción cada mes de un anuncio de seis líneas, gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

Precios de suscripción

Fuera de la Capital, 2 pesetas trimestre.

ESTACION DE LEON.—HORAS DE ENTRADA Y SALIDA DE LOS TRENES DE VIAJEROS.

ENTRADAS

De Palencia.

Correo: 5:38 m.
Mixto: 11:45 m.
Otro 11:36 n.
Otro 8:17 n.

De Galicia.

Correo: 7:29 m.
Mixto: 1:54 m.
Otro: 11:6 n.
Este último con viajeros desde Toral.

DE ASTURIAS

Correo: 6:45 t.
Mixto: 2:12 t.
Otro 8:33 m.
Este tiene lugar todos los sábados con viajeros desde Busdongo.

SALIDAS

Para Palencia.

Correo: 7:39 m.
y 7:10 t.
Mixto 2:27 t.
Otro 2:10 m.

Para Galicia.

Correo: 5:48 m.
Mixto: 11:51 n.
Otro 2:50 t.

Para Asturias

Correo: 5:55 m.
Mixto: 12:10 t.
Otro 2:09 m.
Otro: 5:45 t.
Este tiene lugar todos los sábados. Viajeros hasta Busdongo.

FERNÁNDEZ Y ANDRÉS

ALMACEN DE TEJIDOS Y CASA DE BANCA
REPRESENTANTES EN ESTA PROVINCIA DEL BANCO

HISPANO-COLONIAL DE BARCELONA

Cambian con premio oro y billetes extranjeros.
Venden y negocian valores cotizables en Bolsa, descuentan cupones y toda clase de efectos comerciales, ocupándose también de cuantas operaciones se relacionen con la Banca.

PLAZA DE SAN MARCELO
LEON.

EN CATALUÑA

Mal cariz presentan los sucesos varios y múltiples que á diario están sucediendo en la capital del Principado, y no es el gobierno del Sr. Silvela el que menos culpa lleva en el estado en que se halla aquella importante region, que trata, al parecer, de separarse del resto de España para declararse independiente.

Desde que siendo Alcalde el célebre doctor Robert se procedió á los embargos de ciertos comerciantes que se negaron á pagar sus tributos, hasta estos momentos, raro es el dia en que en Barcelona y otras poblaciones catalanas, no se hayan registrado hechos de gravedad suma que demuestran bien á las claras, el estado patológico en que se encuentran la mayor parte de aquellos habitantes.

El hecho de haber sido silbada la marcha real y el relato de estos sucesos por algun periódico, ha dado motivo á que el Sr. Muro, diputado republicano, haya pronunciado en el Congreso un excelente discurso, censurando al gobernador de Barcelona, que denuncia al Fiscal, como antipatriótico, al único periódico que en Cataluña ha defendido mas y mejor la unidad de la patria española: "La Publicidad"; y cuando el diputado vallisoletano esperaba sin duda, que el gobierno censu-

rara la conducta de aquel Poncio, que rige hace tiempo los destinos catalanes con tan poca fortuna, se encuentra con que el Ministro de la Gobernacion aprueba la conducta de su subordinado por encontrarla correcta.

¿Que van á hacer los diputados de oposicion, cuando al denunciar un hecho cometido por una autoridad que se ha estralimitado en el desempeño de sus funciones, se encuentran con que el gobierno lo aprueba?

Desengáñese el Sr. Silvela; desde que para subir al poder y para ser Jefe del partido conservador, única aspiracion de toda su vida, pactó con el jesuitico general Polavieja é hizo ofrecimientos, que hoy niega, á los catalanes, aquella region de España encuéntrase en un estado tan anormal, que ó mucho nos equivocamos, ó há de proporcionarle al gobierno serios y graves disgustos que con mucho trabajo podrá solucionar. Cataluña, bien claro se ha visto, ampara sus pretensiones en ofrecimientos hechos, y esos ofrecimientos que no pueden cumplirse sin desdoro del honor pátrio, son hoy la causa y el motivo de esa continua excitacion, que mientras esté en el poder el Sr. Silvela, no ha de desaparecer.

Y si el hombre que conociendo eso y viendo el camino de evitarlo, no lo emprende por el desmedido amor propio y la ambicion por el poder, no tiene derecho á que el

pais le preste su apoyo y le llame buen patriota.

LA REPUBLICA

No es necesario, á nuestro modo de juzgar, descender á los detalles que, en sentido progresivo, diferencia los programas republicanos de los programas monárquicos, para demostrar la superioridad de aquella, sobre esta forma de gobierno. Basta fijarse detenidamente en el modo de constituir uno y otro gobierno, para que las clases populares comprendan que, cuanto el gobierno republicano tiene de racional, tiene el monárquico de absurdo.

El gobierno monárquico divídese en constitucional y absoluto: el constitucional, vigente hoy en España y en algunos otros Estados, es la transicion entre el absolutismo y la República, es el eslabón que media entre el presente y el pasado; en esa forma de gobierno, un solo individuo, inamovible, ejerce el poder, por medio de ministros responsables y de leyes aprobadas por las Córtes.

Tiene de racional la representacion del pueblo por medio de las Cámaras, el Congreso y el Senado; tiene de absurdo la personificacion del poder en un solo individuo, el cual puede transmitirle á sus descendientes, viniendo así á constituir esas dinastias privilegiadas que durante muchos siglos dominan sobre las naciones y que, creyéndose por ley divina instituidas y con derechos adquiridos, dan lugar, cuando no se los reconoce ó alguien se los disputa, á esas guerras sangrientas que tantas veces regaron con sangre á España.

La Monarquía absoluta que es la que quisiera implantarnos el famoso Chapa, es el gobierno mas absurdo que se conoce y únicamente la ignorancia y el desconocimiento de lo que defienden, puede hacer que entre los hijos del pueblo tenga defensores.

En la Monarquía absoluta, si

bien el Rey tiene el deber de gobernar con sujecion á las leyes, concédesele el derecho de modificarlas á su capricho, y, como los caprichos de los reyes suelen ser poco favorables para los pueblos, tendríamos en España, si el carlismo triunfara, un régimen autoritario y despótico como el de Marruecos; volveríamos, lo que es imposible, á tener magnates que serian dueños de vidas y haciendas.

Volveríamos á ver oficialmente implantada la "Santa Inquisicion", los tribunales del "Santo Oficio", y lo que hoy se hace á la sordina en algun Monjuich, con escándalo del mundo, luego seria artículo de fé y lo veriamos en las plazas públicas funcionando contra el "pecaminoso", liberalismo.

La República, sublime aspiracion de los pueblos modernos, es la forma de gobierno mas racional que se conoce y la llamada, con sus distintas fases, á regir los destinos del mundo, hasta que perfeccionada la sociedad, pueda ser posible la hoy utópica aspiracion de los ácratas.

La República es mas económica que la Monarquía, puesto que aun pagando al presidente un sueldo que le pusiera en condiciones de vivir y desempeñar sus funciones decorosamente, no podria este sueldo pasar de algunos miles de duros anuales, mientras que la lista civil asciende hoy en España á 15 millones de pesetas.

En la República el poder supremo emana del pueblo y es ejercido por uno ó por varios individuos por tiempo limitado, individuos que por eleccion popular se renuevan ó sustituyen cada pocos años, sin que hayan adquirido mas derechos que el de la estimacion pública, si sus gestiones fuesen acertadas, ó la reprobacion universal en caso contrario.

En las repúblicas no pueden darse las guerras de sucesion; con la República no se ven los pueblos obligados á aceptar jefe del Estado tal como la suerte lo depare, bueno ó malo, hábil y prudente como Carlos III, idiota como el Hechizado,

tirano como Felipe II, ó déspota y babieca como Fernando VII.

Hé ahí, pues, cómo en la sola constitucion de la forma del gobierno republicano, sin necesidad de detallar la superioridad de sus programas, se encuentran circunstancias que hacen preferible esa forma de gobierno á todas las hoy conocidas y ensayadas.

Hé ahí porqué al grito absurdo de "Dios, Pátria y Rey," lanzado por los defensores de la opresion y las tinieblas, debemos contestar con el de "República, Libertad y Fraternidad universal," todos los defensores del progreso y del derecho humano.

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LEON

Señalamientos de juicios ordinarios para el mes de Abril de 1900.

Dia 14.—Leon, por disparo, contra Juan Garcia Serrano; señor Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, González.

—Leon, por hurto, contra Juan Jimenez Lidar; señor Fiscal; licenciado, Dueñas; procurador, Colinas.

Dia 16.—Astorga, por lesiones, contra Alejandro Martínez; señor Fiscal; licenciado, López; procurador, Colinas.

Dia 17.—Astorga, por disparo, contra Anselmo Fernández; señor Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Flórez.

Dia 18.—La Bañeza, por lesiones, contra Saturnino Martinez; señor Fiscal; licenciado, Garrido; procurador, Colinas.

Dia 19.—La Vecilla, por lesiones, contra David de la Hera; señor Fiscal; licenciado, Campo; procurador, Carrillo.

Dia 20.—Ponferrada, por lesiones, contra Bernardino Noces; señor Fiscal; licenciado, Vargas; procurador, González.

JUICIOS POR JURADOS

Dia 2.—Astorga, por robo, contra Simona Aller; señor Fiscal; licenciado, Vargas; procurador, Gutierrez.

Dia 3.—Astorga, por robo, contra Tomás Garcia y otro; señor Fiscal; licenciado, Fraile; procurador, González.

Dia 4.—Astorga, por robo, contra Francisco Botas; señor Fiscal; licenciado, Lázaro (D. José); procurador, Valdés.

Dia 5.—Astorga, por robo, contra Teodoro Fernández; señor Fiscal; licenciado, Argüello; procurador, Trancon.

Dia 6.—Astorga, por abusos deshonestos, contra Angel Mocos; señor Fiscal; licenciado, Garcia Sampedro; procurador, Colinas.

Dia 7.—Astorga, por robo, contra Agustín Nistal; señor Fiscal; licenciado, Alonso; procurador, Carrillo.

Dia 9.—Astorga, por robo, contra Manuel Quintana; señor Fiscal; licenciado, Campo; procurador, Colinas.

Dia 10.—Sahagún, por robo, contra Jesús Rodriguez; señor Fiscal; licenciado, Quiñones; procurador, Gutierrez.

Dia 21.—Ponferrada, por robo, contra Juan Manuel Fernández y otro; señor Fiscal; licenciado, Posadilla; procurador Trancon.

Dia 23.—Ponferrada, por homicidio, contra José Arias; señor Fiscal; licenciado, López; procurador, Colinas.

Dia 24.—Ponferrada, por homicidio, contra Carlos Carrera; señor Fiscal; licenciado, López; procurador, Colinas.

Dia 25.—Ponferrada, por incendio, contra Cecilia Nocero; señor Fiscal; licenciado, López; procurador, Colinas.

Dia 26.—Ponferrada, por robo, contra Baltasar Canedo y otro; señor Fiscal; licenciado, López; procurador, Colinas.

Dia 27.—Ponferrada, por robo, contra

José María Granda; señor Fiscal; licenciado, Eguiagaray; procurador, Colinas.

Dia 28.—Ponferrada, por malversacion de caudales públicos, contra Valentin Fernández y otros; señor Fiscal; licenciado, Alonso; procurador, Flórez.

Dia 30.—Ponferrada, por incendio, contra Felipe Alvarez; señor Fiscal; licenciado, del Rio; procurador, Flórez.

NOTAS MUNICIPALES

Es lamentable lo que está sucediendo en el Ayuntamiento respecto á lo de las obras de San Marcos; aquellos Concejales que se muestran opuestos á ellas, no saben ya qué decir para que el público se alarme y dude.

El jueves último suplicó el señor Barthe al Alcalde, que se celebrase una sesion extraordinaria, pues tenia que tratar importantes asuntos sobre lo que pasaba en las obras de San Marcos. El señor Jolis accedió y el lunes se celebró la sesion y es lástima que no hubiese acudido público, pues se hubiera enterado que el Concejal que con tanta insistencia pidió la sesion no dijo nada que valiera la pena y se perdió lastimosamente el tiempo, porque si el señor Barthe se hubiera enterado antes de cómo se hacian ciertas obras y cómo se pagaban, seguramente que no hubiera molestado á sus compañeros para cosa de tan poca monta; cosa que se está haciendo y que resulta muy beneficiosa para el Erario municipal, cuando el referido señor Barthe creía lo contrario.

Resultado: que las enormidades, los abusos, etc., fueron... fuegos fatuos. ¡Qué lástima, repetimos, que no hubiera ido el público á la célebre sesion en que el señor Barthe habló en broma! Y decimos en broma, porque cuando terminaba su discurso le oimos decir: "y ahora en serio..."

Esas bromas no debian tenerse con una Corporacion.

REEMPLAZO

La revision de los mozos de los reemplazos de 1897, 98 y 99, tendrá lugar ante la comision mixta los dias siguientes:

DIA 2 DE ABRIL

Sahagún, Almanza, Bercianos del Camino, Calzada, Canalejas, Castromudarra, Castrotierra, Cea, Cebanico, Cubillas de Rueda, El Burgo, Escobar, Galleguillos, Gordaliza del Pino, Grajal de Campos, Joara, Joarilla, La Vega de Almanza, Sahelices del Rio, Santa Cristina y Villamizar.

DIA 3

Valdepolo, Vallecillo, Villamartin de D. Sancho, Villamol, Villamoratiel, Villaselan, Villaverde de Arcayos, Villazanzo, Valencia de D. Juan, Algadefe, Ardon, Cabrereros del Rio, Campazas, Campo de Villavidel, Castilfalé, Castrofuerte, Cimanes de la Vega, Corvillos de los Oteros, Cubillas de los Oteros, Fresno de la Vega, Fuentes de Carvajal y Gordoncillo.

DIA 4

Guseados de los Oteros, Izagre, Matadeon de los Oteros, Matanza, Pajares de los Oteros, San Millan de los Caballeros, Santas Martas, Toral de los Guzmanes, Valdemora, Valderas, Valdevimbre, Valverde Enrique, Villabraz, Villacé, Villademor de la Vega y Villafer.

(Se continuará).

La subida de precios del Tabaco

Desde el dia 1.º del próximo Abril regirá la siguiente tarifa de los precios de

venta de las labores que constituyen la renta de tabacos:

PICADOS

Finos.—Superior, paquete de 125 gramos, 2 pesetas; suave y jentrefuerte, paquete del mismo peso 1'75.

Entrefinos.—Habano, paquete de 50 gramos, 0'60; idem de 25, 0'30; filipino, paquete de 50 gramos, 0'60; id. 25, 0'30.

Comunes.—Suave, paquete de 25 gramos, 0'20; suave especial, idem id., id.; fuerte, paquete del mismo peso, 0'18.

Hebra común.—Paquete de 50 gramos, 0'40.

Manojos de hoja virginia.—Paquete de 500 gramos, 3 pesetas.

Rapé.—Bote de 125 gramos, 1'50; idem de 100, 1'20; id. de 50, 0'60; id. de 25, 0'30.

Polvo.—Bote de 500 gramos, 2'50; por cada 10 gramos sin envase, 0'05.

CIGARROS

Farias.—Superiores, cajita de 50 cigarrillos, 12'50; cada cigarro, 0'25; finos, cigarro, 0'25.

Peninsulares.—Finos, cada cigarro, 0'20; marca grande, 0'15; marca chica, 12 céntimos y medio.

Comunes.—Entrefuertes, un cigarro, siete céntimos y medio; fuertes, 0'04.

CIGARRILLOS

Superiores.—Cajetilla de 25 cigarrillos, 0'45.

Finos.—Cajetilla de 25 cigarrillos, 0'30.

Emboquillados rusos.—Cajita de 20 cigarrillos, 0'55.

Largos.—Abiertos, cajetilla de 25 cigarrillos, 0'65; cerrados por un extremo, idem id. id.

Cortos.—Abiertos, cajetilla de 25 cigarrillos, 0'45; cerrados por un extremo, idem id. id.

Sistema abadie.—Cajita de 25 cigarrillos, 0'55.

Entrefinos.—Macito de 15 cigarrillos, 0'10.

Comunes.—Macito de ocho cigarrillos, 0'05.

Idem en hebra.—Macito de ocho cigarrillos, 0'05.

Informacion local

PASEO

Muy animado estuvo el paseo el último domingo, en el de Guzmán el Bueno. La banda de música lo amenizó con escogidas piezas y como el tiempo se mostró espléndido, después de tantos dias de intenso frio, la gente tenia deseos de pasear y regocijarse, como así lo hizo.

D. E. P.

Ayer se dió sepultura al cadáver de D.ª Mariana Gordero Salinas, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

SOBRES MONEDEROS

Ya han empezado á venderse en las expendedurias de tabacos los sobres destinados á enviar metálicos.

Su precio es el de 0'25 pesetas, y á la verdad que no resulta barato el servicio, puesto que resulta con mas economía el remitir el dinero por medio de libranza del Giro Mútuo.

¿No podria prescindirse del sobre monedero y mandarlo el remitente en otro confeccionado por él?

Por lo menos se ahorraria el importe del sobre.

SE ACABÓ

Aunque ya hace tiempo que la peste bubónica desapareció de Oporto, aún el gobierno no se ha decidido á publicarlo definitivamente. Un dia de éstos lo hará,

y entonces desaparecerá de las inmediaciones de la Estacion la barraca construida para la desinfeccion de personas apesadas, que tan buenos servicios ha prestado.

Tras largo y riguroso verano, vino un invierno no menos riguroso y largo; de modo que á pesar de haber entrado en la primavera, nadie se atreve á aligerarse de ropa y son muchas las cumbres de las montañas que aparecen cubiertas de nieve como en pleno invierno. A este paso será cosa de tener todo el año en la mesita de noche y en el bolsillo durante el dia la consabida caja de pastillas del Dr. Andreu.

NOVENARIO

Mañana jueves dará principio en la Iglesia de Ntra. Señora del Mercado el novenario de Dolores.

Habrà misa solemne á las nueve y media de la mañana y por la tarde á las cinco, Rosario con Letanía cantada, Plática y Novena.

Señores oradores

Dia 1.º D. José Fernández Ruiz, Coadjutor de la Parroquia de San Marcelo.

Dia 2.º D. Francisco de Robles, Párroco de la iglesia del Mercado.

Dia 3.º D. Sotero Diez, Presbítero.

Dia 4.º D. Juan González, Coadjutor de Ntra. Sra. del Mercado.

Dia 5.º D. Guillermo González, id. id.

Dia 6.º D. Carlos Rodriguez, Capellán del Hospital de S. Antonio.

Dia 7.º Lic. D. Miguél Alvarez, id. id.

Dia 8.º Lic. D. Federico Lobo, Capellán de las Carmelitas.

Dia 9.º D. Leopoldo González, Capellán Párroco del Regimiento de Burgos.

El dia 4.º (domingo de Pasion) la Misa será á las diez y media y predicará don Gregorio Barrera, Capellán del Cementerio.

El último dia la misa solemne será á las diez y media y predicará D. Pantaleon González, Párroco de Zalamillas, y por la tarde empezarán los ejercicios á las cuatro, saliendo después la procesion.

DELEGADOS

Ha sido trasladado á Ávila el Delegado de Hacienda de Leon y á esta viene D. José López Diaz.

¡OH! ENFERMOS QUE PADECEIS!

Recobrad la alegría, pues en pocos dias recobrareis la salud aunque sea el mal crónico de mas de veinte años.

Para más detalles léase en 4.ª página. *Milagrosa Inyeccion ó Confiles anti-venéreos y Roob anti-sifilítico COSTANZI.*

ENFERMA

Se encuentra enferma de algun cuidado la señora D.ª Filomena Campo, esposa del comerciante Sr. Botas é hija de nuestro correligionario y amigo D. Manuel Campo.

Deseamos su alivio.

LA CONCENTRACION

Ha celebrado en Madrid la Asamblea de la Concentracion Republicana dos sesiones, reinando en ellas la mayor concordia y entrando á formar parte de la union, como ya hemos dicho, todos los elementos republicanos, menos los que acaudilla D. Francisco Pi y Margall. Las sesiones han sido presididas por el respectable demócrata señor Llano y Persi.

Nuestro distinguido diputado señor Azcárate es el encargado de redactar el

documento para dar á conocer las bases que se han de comunicar reservadamente á las agrupaciones que tienen acordada la inteligencia y concordia. No se hará público el citado documento hasta que reciba la sancion y aprobacion de los cuatro partidos, que son: los progresistas, los de la union, los de la fraternidad y los demócratas republicanos.

Después de comer, una copita de **LICORORO**
HENRI GARNIER & C.º—Pasajes.—
Rentería. (Guipúzcoa).

DEFUNCION

En la pasada semana falleció la distinguida señora D.ª Felisa Páramo, esposa de nuestro amigo D. Severiano Valdés, á quien enviamos nuestro mas sentido pésame.

DIMISION

“La Luz de Astorga”, publica un comunicado de varias personas de aquella localidad y de él tomamos el siguiente párrafo: “Nos consta que ambas conferencias, (se refieren los comunicantes á un llamamiento telegráfico que hizo el gobernador al alcalde para conferenciar con él), el Sr. Tojo cariñosamente como prueba de afecto que le profesa y hasta como agradecimiento, le ha indicado y exigido le entregase la dimision de alcalde empleando todos los resortes usuales en estos casos.”

¿Que acontecimiento se avecina para dimitir á un Alcalde silvestista? Lo ignoramos, pero se dice que se quiere dar la vara á un caciquillo de primera magnitud, conservador él.

AZÚCAR

Segun las noticias oficiales, que ya han de variar muy poco, la última cosecha en España es la siguiente:

Remolacha recogida: 483 millones de kilogramos.

Azúcar producido: 40 millones de kilogramos.

EL TABACO

Como verán nuestros lectores en otro lugar del periódico, desde el primero de Abril se pondrá el tabaco por las nubes. Los fumadores no han notado mejora en las clases, lo que demuestra que el gobierno quiere á todo trance favorecer los intereses de la Arrendataria, en contra de los pulmones del país y.... ande el movimiento.

LIMOSNAS

En sufragio del alma del Sr. Vázquez Queipo, consejero de la Compañía Arrendataria de Tabacos, esta Sociedad ha dispuesto repartir 500 pesetas entre los pobres de Madrid y 3.000 entre los de provincias.

Es un acuerdo que honra á los señores consejeros.

En la convalecencia de toda clase de enfermedades y en especial de la INFLUENZA ó TRANCAZO que tan abatido deja al individuo, los señores Médicos aconsejan el legítimo JARABE DE HIPOFOSFITOS DE J. CLIMENT marca SALUD, para recobrar las fuerzas perdidas.—Un solo frasco es suficiente. Exíjase marca SALUD, pues se expende otro del mismo apellido.—Véndese en las principales farmacias.

ACCIDENTE

Segun hemos leído en un periódico de Madrid, nuestro distinguido amigo y colaborador D. Federico Ordax Avecilla, ha sufrido algunas lesiones á consecuencia de haber sido atropellado por un carruaje.

Por fortuna las lesiones no son de consideracion y hacemos votos por el pronto restablecimiento de nuestro amigo.

PROFESOR

El profesor normal y amigo nuestro D. Eustaquio García Guerra, inaugurará para el próximo mes un Colegio de primera enseñanza, en un amplio local de la Plazuela de las Torres de Omaña, con los adelantos modernos.

Le deseamos buena suerte.

EL PRÓXIMO ECLIPSE

Con motivo del eclipse total de sol que ha de realizarse en el próximo mes de Mayo, y de ser Elche uno de los puntos en que mejor podrá observarse el fenómeno, un periódico local dá curiosos datos acerca del asunto.

Ya se han alquilado gran número de casas de campo, en donde los sábios llevarán á cabo sus observaciones.

El reputado químico M. Landerer, que ha estado en Elche unos días, se ha quedado con la que es propiedad de D. Manuel López Martínez, y en ella establecerá su observatorio.

Pero M. Landerer no examinará el eclipse como tal; su mision es estudiar la existencia de oxígeno en el sol.

Tienen anunciada su llegada á Elche para la fecha del eclipse, astrónomos franceses, noruegos, alemanes, belgas, rusos, etc.

Quizá vaya también el principe de Baviera, casado con la infanta española doña Paz.

Por el secretario del ministerio de la Guerra se han pedido datos respecto á las hospederías existentes en Elche y á las personas de más viso de la poblacion, médicos, abogados, notarios, farmacéuticos, et.; se ha pedido también el plano de la poblacion y otro de su término; en fin, todo lo que puede servir de antecedentes útiles á los ilustres huéspedes que se esperan.

Uno de los asuntos que mas preocupan á los astrónomos que han de visitar á Elche, y especialmente á M. Landerer, es la reparticion del trabajo, y para tratar de ello se rennirán todas las referidas personalidades científicas congregadas en Elche, probablemente bajo la presidencia del ilustre astrónomo Camilo Flammarion cuya visita también se anuncia, acompañado de su distinguida esposa.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edicion un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin & Cia., Banqueros y Expendeduria general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesará mucho, ya que se ofrece por pocos gastos alcanzar en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

De nuestro colega de Madrid, *El Dia*, tomamos lo siguiente, que desde esta ciudad, le ha remitido su corresponsal. Dice así:

“AL GOBERNADOR Y ALCALDE DE LEON

La caldera de vapor, instalada contra toda ley en la imprenta de Miñon, está

llamada á proporcionar serios disgustos, si las autoridades administrativas no demuestran mayor celo, cumpliendo y haciendo cumplir la orden terminante, fecha 9 de Noviembre último, que dispuso dejase aquélla de funcionar.

El asunto bien merece toda atencion hasta conseguir que la resolucion gubernativa quede ejecutada, sin evasivas ni contemplaciones de ningún género; porque se trata de intereses que afectan á la localidad, en cosas y personas, y de que nadie eluda los mandatos de la autoridad ni se sobreponga al interés general.

Tendré el gusto de remitir á ese ilustrado periódico la historia detallada de la famosa caldera, dejando á ustedes los comentarios á que el caso se presta tan abundantemente; yo solo diré que por este procedimiento nuestra desdichada administracion no se regenerará.

El Corresponsal.

Leon 19 Marzo 900.

Recuperación de fuerzas después de una enfermedad

Después de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mio: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan incapiente que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En ese estado, recurri al uso de la Emulsión Scott, al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañada de una buena alimentación, en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., FELIPA GARCIA.—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º, 1.º Marzo 4/1899.



Felipa Garcia

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la Emulsión Scott para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo. En este sentido la Emulsión Scott es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La Emulsión Scott es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La Emulsión Scott está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de Tuberculosis, Anemia, Raquitismo y Marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntos. en sellos de correo para pago de franqueo.

—Pasatiempos—

CHARADAS

Prima-tercia junto al rio,
la segunda consonante
y el todo tiene su tienda
en casi todas las calles.

* *

Prima-tercia tiene el toro,
la segunda es una letra,
y usa mucho la criada
el prima-segunda-tercia.

* *

ENIGMA

Una que no tiene piés,
que con no tenellos corre,
y que con sortijas ves,
y á su tiempo nos socorre:
¿sabrás decirme quién es?

Solucion á los pasatiempos del número anterior:

De la charada: MISAL.

ANUNCIOS

SE ARRIENDA desde el día 1.º de Julio la casa núm. 8, de la calle de la Catedral, donde está el CASINO LEONÉS por dejar esta Sociedad el local.

También se admiten proposiciones de compra.

Para tratar, verse con Doña Luciana Válgoma, que vive en los Portales de la Catedral, núm. 6, piso 1.º

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH
DEPILATORIO
NO IRRITA EL CUTIS
QUITA
EL VELLO Y EL PELO
MATA LA RAZ
PRECIO 2.50 P.º M. BOTE
EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS
BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona.
LE REMITEN POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPADO 3 Ptas.

Imp. de Hemeterio Garcia Pérez.

Concepcion, 8.

ESTOMAGO

SU CURACION RADICAL VERDAD SE OBTIENE HACIENDO USO DEL **QUEZARAL DIGESTIVO** del Dr. CAROLLER, maravilloso remedio para curar todas las indisposiciones del estómago é intestinos, sean ó no del rosas, PRONTO Y RADICALMENTE. Los enfermos que prueben una vez este prodigioso remedio desechan todos los conocidos hasta el día por muy en uso que estén. SOBPRENDEN SUS RESULTADOS. El enfermo crónico que su estómago no le admita más que leche, debe probarlo, comerá bien y dirá mejor. PRECIO. 3 Y 5 PESETAS CAJA. Farmacia de Santo Domingo. Preciados, 35, y Garcia Capellanes, 1. Madrid.—Señores Merino y Viuda de Chalanzon y Sobrino, en Leon, y principales Farmacias y Droguerías de España.

UNGÜENTO ENCARNADO MÈRE



Único remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curacion rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares; corvazas, sobrehuesos y esparravanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos; etc.

Embrocacion Mère. El tesoro del Sportman.

Linimento revulsivo sin igual para robustecer las piernas de los caballos. Depósito en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

ANUNCIOS

LA MARGARITA EN LOECHES

Antibiliosa, Antiherpética, Antisifilítica, Antiescrofulosa, Antiparasitaria y MUY RECONSTITUYENTE. Con esta agua se tiene *La Salud á Domicilio*. Cura con prontitud el *Dengue*; es preservativo de la difteria y tisis, usada con frecuencia, como eminentemente *antiparasitaria*. Este agua *no irrita* por razón de sus componentes, y es superior á la que llamándose natural, no tiene fuerza. Pelir prospecto é instrucciones, Madrid, Jardines, 15, bajo. Depósito central y único.

Hecho el análisis por MR. HARDY, químico-ponente de la Academia de Medicina de Paris, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez acudiendo los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato-sódico-magnético que con los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésio, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser asimilares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen son un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas escrofulosas y de la matriz sífilis inveteradas, bazo, estómago, mesentería, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, JARDINES, 15, BAJO, DERECHA, donde se dan datos y explicaciones. En el último año se han vendido

MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS
GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS

Abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Tres mesas. Baratura y confort. Bille-
tes, Jardines 15



Curación segura del ESTREÑIMIENTO por la GASCARINE LEPRINCE

Estreñimiento tenaz. Atonía del intestino, Almorranas, Vahídos, Húseas, Enfermedades del Hígado, Embarazo de Estómago, Dolores de Cabeza, Estreñimiento durante la Preñez y la Lactancia
Enviase GRATIS una CAJA de ENSAYO á toda persona que envíe sus señas al agente en España: A. ROS PUJATÓ.—BARCELONA
Conviene á todas edades y temperamentos

Invitación para participar á la próxima

GRAN LOTERÍA DE DINERO

500.000

Marcos

ó aproximadamente

Pesetas 800.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de

Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á Marcos	300000
1	Premio á Marcos	200000
1	Premio á Marcos	100000
2	Premios á Marcos	75000
1	Premio á Marcos	70000
1	Premio á Marcos	65000
1	Premio á Marcos	60000
1	Premio á Marcos	55000
2	Premios á Marcos	50000
1	Premio á Marcos	40000
1	Premio á Marcos	30000
2	Premios á Marcos	20000
26	Premios á Marcos	10000
56	Premios á Marcos	5000
106	Premios á Marcos	3000
206	Premios á Marcos	2000
812	Premios á Marcos	1000
1518	Premios á Marcos	400
36952	Premios á Marcos	155

19490 Premios á Marcos 300, 200, 134,
104, 100, 73, 45, 21.

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59.180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58.820 billetes gratuitos importa

Marcos 11.764.525

ó sean aproximadamente

Pesetas 19.000.000.

La instalación favorable de ésta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59.180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera á 60.000, en la cuarta á 65.000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75.000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos &c.

La casa infrascripta invita por la presente á interesarse en ésta gran lotería de dinero. Las personas que nos envíen sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo remitiéndonoslos por Valores declarados, ó en libranzas de Giros Mútuos sobre Madrid ó Barcelona, estendidas á nuestra orden ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 10
1 Billete original, medio: Pesetas 5

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitiéndonos será restituido. Los pedidos deben remitirse directamente lo más pronto posible, pero siempre ántes del

15 de Abril de 1900

VALENTIN Y Cia.

HAMBURGO
Alemania.

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.



A. SALVATI COSTANZI
Calle Diputación, 435
BARCELONA.

MILAGROSA INYECCION

O CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios COSTANZI, que han curado miles de enfermos de VENÉREO Y SÍFILIS aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos uretrales* que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la *purgación reciente* y en 5 ó 6 días la *crónica*. Inmejorable para las *úlceras y flujo blanco* de las mujeres, *arenillas y catarros* de la vejiga, *escosores uretrales, cálculos, retenciones de orina* y demás *infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curación de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio ni sustancia Mercurial alguna*. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los iucrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputación, 435, Barcelona*. Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias, En LEON en la Farmacia de D. J. R. del Valle.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES

preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.

Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan ASMA ó sofocación

de cualquier clase, usen los CIGARRILLOS ANTIASMATICOS que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.

Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el

RAPE NASALINA

que prepara el mismo DR. ANDREU. (véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA

SANA, HERMOSA y FUERTE, y no padecer DOLORES DE MUELAS, usen el ELIXIR y los PÓLVOS de

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, emblandece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA TES

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO CENTRAL

CALLE MAYOR, 18 Y 20.

MADRID

EMULSION NADAL

sosa ES LA MEJOR.

Cura la Tos, Catarros, Bronquitis, la Tisis, Escrófulas, Raquitismo y la Debilidad, etc., etc.

Analizada por el Dr. Bonet, catedrático de Farmacia de la Universidad de Madrid. Aprobada y recomendada por el Colegio de Médicos de Barcelona.—Es alimento, golosina y medicamento tónico y estimulante del desarrollo físico; ayuda al crecimiento de los huesos y salida de los dientes; crema fluida, blanquisima y la más agradable. Contiene 80 por 100 de aceite perfectamente emulsionado, y con los glicerosfosfatos é hipofosfatos resulta la más eficaz y se conserva siempre, circunstancias que no tiene ninguna otra y se recomienda por su bondad, economía y ser producto español.

De venta en todas las Farmacias, y M. NADAL.—TARRAGONA.